

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Almogía, para la publicación de la convocatoria y las bases que van a regir la convocatoria, mediante concurso de méritos, de determinadas plazas vacantes en la plantilla de personal, incorporadas a la OEP extraordinaria de estabilización del empleo temporal, en virtud de lo dispuesto en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 3845/2022).*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga número 233, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente la convocatoria y las bases que van a regir la convocatoria, mediante concurso de méritos, de determinadas plazas vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Almogía, incorporadas a la OEP extraordinaria de estabilización del empleo temporal aprobada por Decreto núm. 0748/2022, de 20 de mayo de 2022, y publicada en el BOP de Málaga de fecha 27.5.2022, en virtud de lo dispuesto en las disposiciones adicionales sexta y octava de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre.

Las bases íntegras también se pueden consultar en la siguiente dirección electrónica: <https://almogia.sedelectronica.es/info.0>

El plazo de presentación de solicitudes para participar en estos procesos selectivos será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la correspondiente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Almogía, 16 de diciembre de 2022.- El Alcalde-Presidente, Cristóbal Torreblanca Sánchez.